



**15-30 DE
JULIO 2024
HORARIO:
9:00 A 14:00**

GUARDA RURAL

60 H

Curso preparatorio para obtener la habilitación de Guarda Rural una vez superada las pruebas selectivas convocadas por la dirección general de la Guardia Civil.

675 66 54 37



INFO@CESIAFORMACION.COM



C/ TAMADA N° 6 LOCAL N°1
LA CALA DEL MORAL (MÁLAGA)



WWW.CESIAFORMACION.COM



PRESENCIAL DIPLOMA HOMOLOGADO

60 HORAS PRESENCIALES.

IMPARTIDO POR PROFESORES ACREDITADOS.
CON AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR.

SOCIAL MEDIA



Inscripción en:

PORTAL SEGURIDAD



215 €

Centro homologado N° 2240



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DEL INTERIOR



¿QUIERES SER?

GUARDA RURAL

El temario está compuesto por 3 módulos:

- Área Jurídica
- Área Técnico-Profesional
- Área Prácticas

CONTENIDO

FUNCIONES

El Guarda Rural se encarga de ejercer la vigilancia y protección de la propiedad en las fincas rústicas en España, así como en las instalaciones agrícolas, industriales, comerciales, que se encuentren en ellas, podrán ser prestados con armas de fuego si la delegación o subdelegación del gobierno lo autoriza.

PRUEBAS

El Examen de Guarda Rural esta compuesto por dos pruebas:

Pruebas teóricas: consiste en contestar por escrito en 63 minutos a un **cuestionario de 60 preguntas**, además se contestaran (3) preguntas de reserva, solamente, serán valoradas en caso de que el tribunal anule alguna de las anteriores, siendo necesario obtener como mínimo (30 puntos) para ser considerado como **APTO**.

Prueba de aptitud Física: Consistirá en la realización de todos los ejercicios que se describen en el cuadro de requisitos, debiendo de obtener la calificación de **APTO** para poder pasar a la segunda prueba.



REQUISITOS

Para poder habilitarte y trabajar como Guarda Rural, tienes que cumplir los siguientes requisitos:

	DOMINADAS	VELOCIDAD (50 mts)	BALÓN MEDICINAL	SALTO VERTICAL	CARRERA (1000M)
HOMBRES					
De 18 a 25 años	3	8'5"	-	40 cm	4'30"
De 26 a 32 años	2	9"	-	38 cm	4'45"
De 33 a 39 años	1	9'5"	-	36 cm	5'00"
De 40 a 50 años	-	10'5"	4,25 m	32 cm	5'30"
➤ 51 años	-	11"	4,00 m	30 cm	5'45"
MUJERES					
De 18 a 25 años	-	9"	4,50 m	35 cm	5'00"
De 26 a 32 años	-	9'5"	4,00 m	33 cm	5'15"
De 33 a 39 años	-	10"	3,75 m	31 cm	5'30"
De 40 a 50 años	-	11"	3,25 m	27 cm	6'00"
➤ 51 años	-	11,5"	3,00 m	25 cm	6'15"

- Contar con la nacionalidad española o pertenecer a un estado miembro de la UE.
- Cumplir con la mayoría de edad.
- Graduado Escolar, Graduado en ESO, FP 1 u otros equivalentes o superiores.
- Poseer la aptitud física y la capacidad psíquica necesarias para el ejercicio de las funciones.
- Poseer el diploma acreditativo de haber superado el curso correspondiente en los centros de formación de seguridad privada autorizados.
- Carecer de antecedentes penales por delitos dolosos.

TE OFRECEMOS...



Test actualizados
de las ultimas convocatorias



Durante la formación, todos nuestros alumnos cuentan con el asesoramiento en cuanto trámites y gestiones administrativas se refiere.